



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de febrero de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de febrero de 2018- la Resolución N° 3865/2017, dictada el 29 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Julio Bernardo Fonrouge que renunció, se contrate al doctor Miguel Ángel TORRICO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Handwritten marks]

[Handwritten signature]

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION